

**Anexo N° 1**

<b>Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios</b>						
<b>1</b>	<b>Datos del documento</b>	Número de informe		COMPRE-SM-03-2025-OEC-MDSJL-1		
		Fecha de informe		25/02/2025		
<b>2</b>	<b>Objeto de la contratación</b>	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA			
<b>3</b>	<b>Antecedentes</b>					
	<p>1.1. Que, mediante INFORME N°147-2025-MDSJL-GDU-SMU, de fecha 07 de febrero de 2025 se recepciono el requerimiento en mención en la Oficina de Abastecimiento, solicitando la ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA</p> <p>1.2. Que, mediante MEMORANDUM N°0593-2025-MDSJL/ OGAF-OA, de fecha 17 de febrero de 2025, se remitió al área usuaria las validaciones de las cotizaciones de la ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA</p> <p>1.3. Que, mediante MEMORANDO N°0193-2025-MDSJL/GDU-SMU, de fecha 19 de febrero de 2025, el área usuaria remite la validación de las Cotizaciones para ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA</p>					
<b>4</b>	<b>Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general</b>			<b>¿Cumple con la condición?</b>		
				<b>Sí Cumple</b>	<b>No Cumple</b>	
	<b>a.</b> Disponibilidad inmediata.			X		
	<i>Indicar que en la indagación de mercado se puede apreciar que los proveedores que ofrecen la ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA son de disponibilidad inmediata ya que los postores se rigen a los plazos establecidos dentro de los cinco (05) días calendario que indica en las especificaciones técnicas, por lo que no requiere la realización de otro tramite el cual pueda desnaturalizar el presente procedimiento de selección.</i>					
	<b>b.</b> Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X		
	<i>Habiéndose constatado por medio de la indagación de mercado los bienes a adquirir se comercializan bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.</i>					
	<b>c.</b> Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X		
<i>Sobre los bienes requeridos por el área usuaria ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA. Se comercializan en el mercado bajo condiciones semejantes por distintos proveedores tal como se aprecia en las cotizaciones remitidas por los proveedores.</i>						
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
<b>5</b>	<b>Observaciones</b>					
	SE ADJUNTA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CERTIFICACION CREDITO PRESUPUESTAL</li> <li>• SOLICITUD DE COTIZACIONES ANEXO 2</li> <li>• COTIZACION, DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR ANEXO 3</li> </ul>					

6



Firmado digitalmente por HORNA  
GARCIA John Anthony FAU  
20131378034 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 25.02.2025 16:13:36 -05:00

**Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones**

---

**SOLICITO COTIZACION BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

---

Farid Sergio Cahuas Lynch <faridcahuas@gmail.com>  
Para: jonathan alarcon <procesos05mdsjl@gmail.com>

25 de febrero de 2025, 14:02

Estimados Señores.  
Adjuntamos cotización solicitada.

[El texto citado está oculto]

---

 **Tubos 2.5mm.pdf**  
1077K

**Anexo N° 3**

<b>Cotización y declaración jurada del proveedor</b>			
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	25/02/2025	
<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 79,920.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	PROPUESTA TÉCNICA Nro . 101 – 2025 PROPUESTA ECONOMICA Nro . 101 – 2025	
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
<b>4</b>	 <hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>FARID CAHUAS LYNCH</b>  <b>DNI N°10587701</b>  <b>RUC N° 10105877019</b></p>		
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>		

**Anexo N° 4**

<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	25/02/2025
<b>2</b>	<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 79,920.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	PROPUESTA TÉCNICA Nro . 101 – 2025 PROPUESTA ECONOMICA Nro . 101 – 2025
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
<b>4</b>	 <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> <p><b>FARID CAHUAS LYNCH</b>  <b>DNI N°10587701</b>  <b>RUC N° 10105877019</b></p>	
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>	

FARID CAHUAS LYNCH  
RUC: 10105877019  
DIRECCION: CALLE PUNTA NEGRA 623 — SAN ISIDRO  
CORREO: [FARIDCAHUAS@GMAIL.COM](mailto:FARIDCAHUAS@GMAIL.COM)  
TELÉFONO: 956046803

**PROPUESTA TÉCNICA N° 101 - 2025**

Señores:

**OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

Asunto: ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.

De nuestra consideración,

Por la presente y en total cumplimiento con los Términos de Referencia para la contratación de ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA., el cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi propuesta técnica conforme al siguiente detalle:

N°	UND. MEDIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	UND.	TUBO DE FIERRO NEGRO REDONDO DE 2" DE DIAMETRO Y 2.5" DE ESPESOR. PROCEDENCIA: NACIONAL MARCA: TRADISA FABRICACION: 2025	CUMPLO AL 100% CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS POR EL USUARIO

**RUC. N°: 10105877019.**

**Nombre del Representante o Contacto: FARID CAHUAS LYNCH.**

**Teléfono fijo o móvil de Contacto: 923680900.**

**Registro RNP: Vigente**

**Correo Electrónico de Contacto [faridcahuas@gmail.com](mailto:faridcahuas@gmail.com)**

**Plazo de entrega: Según especificaciones técnicas.**

**\*COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.**

LIMA, 25 DE FEBRERO 2025.



.....  
**FARID CAHUAS LYNCH**  
**DNI105877019**  
**RUC:10105877019.**

FARID CAHUAS LYNCH  
RUC: 10105877019  
DIRECCION: CALLE PUNTA NEGRA 623 — SAN ISIDRO  
CORREO: FARIDCAHUAS@GMAIL.COM  
TELÉFONO: 956046803

**PROPUESTA ECONÓMICA N°. 101 - 2025**

Señores:  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

Asunto: ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.

De nuestra consideración,

Por la presente y en **total cumplimiento** con los Términos de Referencia para la ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA., el cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi **mejor** propuesta económica conforme al siguiente detalle:

N°	CANT.	UND. MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	540	UND.	TUBO DE FIERRO NEGRO REDONDO DE 2" DE DIAMETRO Y 2.5" DE ESPESOR.	S/ 148.00	S/ 79,920.00
				TOTAL	S/ 79,920.00

1.- El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del bien.

2.- El valor total, debe ser expresado en SOLES (S/); como máximo en 02 (DOS) decimales; y el precio unitario se podrá expresar hasta en 03 (TRES) decimales.

\*\*Asimismo, el numeral 4 del artículo 56 del mismo cuerpo legal, estipula como uno de los deberes generales de los administrados, la comprobación de la autenticidad, previamente a su presentación ante la entidad, de la documentación sucedánea y de cualquier otra información que se ampare en la Presunción de Veracidad.

Por su parte el literal "j" del numeral 51.1 del artículo 51 de la Ley establece que los agentes privados de la contratación incurrirán en infracción susceptible de sanción cuando presenten documentos falsos o con información inexacta a las Entidades.

\*\*Por las consideraciones legales que antes se han reseñado, el proveedor que suscribe el presente documento DECLARA BAJO JURAMENTO que la información contenida es veraz y exacta en todos sus extremos, sometiéndose a las responsabilidades civiles, penales, administrativas o de cualquier índole legal, que conlleve la contravención a la normativa de la materia.

**\*COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.**

LIMA, 25 DE FEBRERO DE 2025.

.....  
**FARID CAHUAS LYNCH**  
**DNI105877019.**  
**RUC:10105877019.**

FARID CAHUAS LYNCH  
RUC: 10105877019  
DIRECCION: CALLE PUNTA NEGRA 623 – SAN ISIDRO  
CORREO: [FARIDCAHUAS@GMAIL.COM](mailto:FARIDCAHUAS@GMAIL.COM)  
TELÉFONO: 956046803

**CARTA DE AUTORIZACION DE DEPÓSITO EN CUENTA  
INTERBANCARIA – (CCI)**

**Señores:**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

Asunto: **Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta**

De mi mayor consideración. -

Por medio de la presente, comunico a usted, mi **Código de Cuenta Interbancario (CCI)**

0	0	9	0	2	6	2	0	2	0	5	0	1	6	4	0	3	3	6	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de FARID CAHUAS LYNCH., sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco SCOTIABANK

Asimismo, dejo constancia que el recibo por honorarios/ Factura / Boleta de Venta, a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Compra mediante la sola acreditación del importe de los referidos comprobantes de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

LIMA, 25 DE FEBRERO DEL 2025

Atentamente,



---

FARID CAHUAS LYNCH  
DNI N°10587701  
RUC N° 10105877019

FARID CAHUAS LYNCH  
RUC: 10105877019  
DIRECCION: CALLE PUNTA NEGRA 623 — SAN ISIDRO  
CORREO: [FARIDCAHUAS@GMAIL.COM](mailto:FARIDCAHUAS@GMAIL.COM)  
TELÉFONO: 956046803

## CARTA DE CUENTA DE DETRACCIÓN

Señores:  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

Por medio del presente comunico a usted el número de cuenta de detracción del Banco de la Nación es:

00-023-094886

**PROVEEDOR / RAZÓN SOCIAL:**

FARID CAHUAS LYNCH

**RUC:**

1	0	1	0	5	8	7	7	0	1	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Atentamente,

LIMA, 25 DE FEBRERO DE 2025.



Nombre corporativo : FARID CAHUAS LYNCH  
Representante : FARID CAHUAS LYNCH  
DNI : 105877019

FARID CAHUAS LYNCH  
RUC: 10105877019  
DIRECCION: CALLE PUNTA NEGRA 623 — SAN ISIDRO  
CORREO: [FARIDCAHUAS@GMAIL.COM](mailto:FARIDCAHUAS@GMAIL.COM)  
TELÉFONO: 956046803

## **DECLARACIÓN JURADA**

LIMA, 25 DE FEBRERO DEL 2025.

Señores:  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

De mi consideración:

El que suscribe, FARID SERGIO CAHUAS LYNCH identificado con D.N.I N°10587701, con RUC N°10105877019 habilitado, y con domicilio real y procesal para todos sus efectos en Calle Punta Negra 623 San Isidro. declara bajo juramento, lo siguiente:

1. No tener impedimento para contratar con el Estado.
2. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
3. No contar con impedimento contemplado en el literal e) y f) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225 y modificado por el Decreto Legislativo N° 1444.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del servicio.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.



---

FARID CAHUAS LYNCH  
**DNI N°10587701**  
**RUC N° 10105877019**



---

**SOLICITO COTIZACION BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

---

Rosawi Sac <rosawisac@gmail.com>  
Para: jonathan alarcon <procesos05mdsjl@gmail.com>

25 de febrero de 2025, 15:30

[El texto citado está oculto]

ABANTO ODAGAWA WILLY

ROSAWI SAC

RUC: N° 20611114151

DNI: 41849491

---

**6 adjuntos**

-  **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (1) (1).docx**  
97K
-  **CCI ROSAWI SJL 12-02 (1) (2) (2) (1).docx**  
67K
-  **2015CUENTA DETRACCION ROSAWI SJL (1) (1) (2) (1) (3) (1).docx**  
81K
-  **DJ ROSAWI SJL 26-10 (1) (2) (1) (2) (1).docx**  
83K
-  **ANEXO 4 - ROSAWI.docx**  
68K
-  **ANEXO 3 -ROSAWI.docx**  
68K

**Anexo N° 3**

<b>Cotización y declaración jurada del proveedor</b>			
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	25/02/2025	
<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 83,700.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
<b>4</b>	 <p>ROSAWI S.A.C. R.U.C. 2051174121</p> <p>----- Willy Abanto Odagawa GERENTE GENERAL</p> <p>-----</p> <p>ABANTO ODAGAWA WILLY ROSAWI SAC</p>		
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>		

**Anexo N° 4**

<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	25-02-2025
<b>2</b>	<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 83,700.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
<b>4</b>	 <small>ROSAWI S.A.C. R.U.C. 20611134151</small> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <small>Willy Abanto Odagawa GERENTE GENERAL</small> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>ABANTO ODAGAWA WILLY ROSAWI SAC</p>	
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>	



**PROPUESTA TÉCNICA N° 00017 - 2025**

Señores:

**OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

Presente.-

**Asunto:** COTIZACIÓN PARA LA **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

De nuestra consideración,

Por la presente y en **total cumplimiento** con las Especificaciones Técnicas para la **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**, para lo cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi propuesta técnica conforme al siguiente detalle:

NRO DE DESCRIPCIÓN ITEM		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	CUMPLO AL 100% CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS POR EL USUARIO.

**RUC. N°:** 20611114151

**Nombre del Representante o Contacto:** ABANTO ODAGAWA WILLY

**Teléfono fijo o móvil de Contacto:** 960618679

**Registro RNP:** Vigente

**Correo Electrónico de Contacto:** [rosawisac@gmail.com](mailto:rosawisac@gmail.com)

**Plazo de Ejecución:** Según EETT.

**Forma de Pago:** previa conformidad.

**CCI N°** 01121400010001113549

**Lugar de Ejecución:** Según EETT.

**COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.**

Lima, 25 de Febrero del 2025

ROSAWI S.A.C.  
R.U.C. 20611114151  
  
Willy Abanto Odagawa  
GERENTE GENERAL

ABANTO ODAGAWA WILLY  
ROSAWI SAC



**COTIZACIÓN N<sup>o</sup>. 00017 - 2025**

Señores:

**OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

Presente.-

**Asunto:** COTIZACIÓN PARA LA **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

De nuestra consideración,

Por la presente y en **total cumplimiento** con las Especificaciones Técnicas para la **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**, para lo cual declaro mi sometimiento expreso, presento mi **mejor** cotización conforme al siguiente detalle:

<b>NRO DE ITEM</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL [CONSIGNAR PRECIO TOTAL INCLUIDO EL IG]</b>
01	UNIDAD	TUBO DE FIERRO NEGRO REDONDO 2mm X 3 in X 6 m	540	S/ 155.00	S/ 83,700.00
				TOTAL	S/ 83,700.00

.- El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del bien.

2.- El valor total, debe ser expresado en SOLES (S/); como máximo en 02 (DOS) decimales; y el precio unitario se podrá expresar hasta en 03 (TRES) decimales.

\*\*Asimismo, el numeral 4 del artículo 56 del mismo cuerpo legal, estipula como uno de los deberes generales de los administrados, la comprobación de la autenticidad, previamente a su presentación ante la entidad, de la documentación sucesdánea y de cualquier otra información que se ampare en la Presunción de Veracidad.

Por su parte el literal "j" del numeral 51.1 del artículo 51 de la Ley establece que los agentes privados de la contratación incurrirán en infracción susceptible de sanción cuando presenten documentos falsos o con información inexacta a las Entidades.

\*\*Por las consideraciones legales que antes se han reseñado, el proveedor que suscribe el presente documento **DECLARA BAJO**

**JURAMENTO** que la información contenida es veraz y exacta en todos sus extremos, sometiéndose a las responsabilidades civiles, penales, administrativas o de cualquier índole legal, que conlleve la contravención a la normativa de la materia.

**COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 DÍAS.**

Lima, 25 de Febrero del 2025



ROSAWI S.A.C.  
R.U.C. 20611114131



-----  
Willy Abanto Odagawa  
GERENTE GENERAL

.....  
ABANTO ODAGAWA WILLY  
**ROSAWI SAC**

**CARTA DE AUTORIZACION DE DEPÓSITO EN CUENTA  
INTERBANCARIA – (CCI)**

**Señores:**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

Asunto: **Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta**

De mi mayor consideración. -

Por medio de la presente, comunico a usted, mi **Código de Cuenta Interbancario (CCI)**

0	1	1	2	1	4	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	3	5	4	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

agraciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de **ROSAWI SAC**, sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco **BBVA**

Asimismo, dejo constancia que el recibo por honorarios/ Factura / Boleta de Venta, a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Compra mediante la sola acreditación del importe de los referidos comprobantes de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Lima, 25 de Febrero de 2025

Atentamente,

  
ROSAWI S.A.C.  
R.U.C. 20611114151  
-----  
Willy Abanto Odagawa  
GERENTE GENERAL

---

**WILLY ABANTO ODAGAWA**  
**DNI N° 41849491**  
**RUC N° 20611114151**

- La carta debe estar debidamente firmada con Lapicero de color azul.
- Deberá contar con el sello y firma de la Personería Jurídica / Persona Natural
- La firma del presente documento debe ser idéntica al del Documento Nacional de Identidad – DNI
- el CCI – contiene 20 dígitos y debe estar **VINCULADO** a su número de Ruc

## CARTA DE CUENTA DE DETRACCIÓN

Señores:  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

Por medio del presente comunico a usted el número de cuenta de detracción del Banco de la Nación es:

00031187079

**PROVEEDOR / RAZÓN SOCIAL:**

ROSAWI SAC

**RUC:**

2	0	6	1	1	1	1	4	1	5	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Atentamente,

ROSAWI S.A.C.  
R.U.C. 2061174151  
  
-----  
Willy Abanto Odagawa  
GERENTE GENERAL

SELLO Y FIRMA

---

Nombre corporativo : ROSAWI SAC  
Representante : WILLY ABANTO ODAGAWA  
DNI : 41849491

## **DECLARACIÓN JURADA**

Lima, 25 de Febrero del 2025

Señores:

**OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

De mi consideración:

La que suscribe, Willy Abanto Odagawa, identificada con D.N.I N° 41849491, con RUC N° 20611114151 habilitado, y con domicilio real y procesal para todos sus efectos en CAL. N ASC. LOS INCAS MZA. Z LOTE. 22 - CHORRILLOS - LIMA - LIMA, declara bajo juramento, lo siguiente:

1. No tener impedimento para contratar con el Estado.
2. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
3. No contar con impedimento contemplado en el literal e) y f) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225 y modificado por el Decreto Legislativo N° 1444.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del servicio.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

  
ROSAWI S.A.C.  
R.U.C. 20611114151  
-----  
Willy Abanto Odagawa  
GERENTE GENERAL

**WILLY ABANTO ODAGAWA**  
**ROSAWI SAC**  
DNI N° 41849491  
RUC N° 20611114151

---

**SOLICITO COTIZACION BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

---

sociedad estrategica comercial <01soesco.sac@gmail.com>  
Para: jonathan alarcon <procesos05mdsjl@gmail.com>

25 de febrero de 2025, 15:40

El mar, 25 feb 2025 a la(s) 11:27 a.m., jonathan alarcon (procesos05mdsjl@gmail.com) escribió:  
(El texto citado está oculto)

---

**6 adjuntos**

 **SOESCO-ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA (1).docx**  
109K

 **4. DJ NO IMPEDIMENTOS (1) (2) (1).docx**  
98K

 **3. CUENTA DETRACCION (1) (2) (1).docx**  
96K

 **SOESCO-2. CCI SAN JUAN DE LURIGANCHO (1) (2) (2).docx**  
82K

 **ANEXO 3 - SOESCO.docx**  
83K

 **ANEXO 4 - SOESCO.docx**  
82K

**Anexo N° 3**

<b>Cotización y declaración jurada del proveedor</b>			
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	25/02/2025	
<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/94,500.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
<b>4</b>	 ..... Gregory German Caceres Cordova Gerente General		
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>		

**Anexo N° 4**

<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	25-02-2025
<b>2</b>	<b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b>	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 94,500.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
<b>4</b>	 ..... Gregory German Caceres Cordova Gerente General	
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>	

SEÑORES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

OBJETO:

ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN,

EN CALIDAD DE POSTOR, LUEGO DE HABER EXAMINADO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROPORCIONADOS POR LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, DECLARO CONOCER TODAS LAS CONDICIONES EXISTENTES, POR EL CUAL SEÑALO QUE CUMPLO ÍNTEGRAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL INC IG V S/¹
UNIDAD	TUBO DE FIERRO NEGRO REDONDO 2MM X 3 IN X 6 M	540	S/ 175.00	S/94,500.00

**TOTAL: S/ 94,500.00**

<b>PLAZO DE ENTREGA:</b>	SEGÚN TDR
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>	SGUN TDR
<b>GARANTÍA DEL BIEN:</b>	SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS
<b>VÁLIDEZ DE LA OFERTA:</b>	30 DIAS CALENDARIO
<b>FORMA DE PAGO:</b>	SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS
<b>DENOMINACION O RAZON SOCIAL :</b>	SOCIEDAD ESTRATEGICA COMERCIAL SAC
<b>NUMERO DE RUC :</b>	20551490620
<b>DIRECCION :</b>	URB PEDRO CUEVA COND CASUARINAS TORRE 8 DPTO 802 VENTANILLA CALLAO

¹ El monto total de la propuesta económica incluye todo tributo, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio.



<b>NOMBRE DEL CONTACTO:</b>	GREGORY GERMAN CACERES CORDOVA
<b>CORREO DE ELECTRONICO:</b>	<a href="mailto:01SOESCO.SAC@GMAIL.COM">01SOESCO.SAC@GMAIL.COM</a>
<b>TELEFONO/CELULAR :</b>	991700092

ATENTAMENTE,

.....  
Gregory German Caceres Cordova  
Gerente General

**CARTA DE AUTORIZACION DE DEPÓSITO EN CUENTA  
INTERBANCARIA – (CCI)**

**Señores:**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

Asunto: **Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta**

De mi mayor consideración. -

Por medio de la presente, comunico a usted, mi **Código de Cuenta Interbancario (CCI)**

0	0	9	2	5	4	2	0	0	7	8	7	2	0	2	2	3	3	4	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

agraciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de **SOCIEDAD ESTRATEGICA COMERCIAL SAC**, sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco **SCOTIABANK**

Asimismo, dejo constancia que el recibo por honorarios/ Factura / Boleta de Venta, a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Compra mediante la sola acreditación del importe de los referidos comprobantes de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Lima, 25 de Febrero de 2025

Atentamente,

  
.....  
Gregory German Caceres Cordova  
Gerente General

**GREGORY GERMAN CORDOVA CACERES**  
**DNI N° 42880671**  
**RUC N° 20551490620**

- La carta debe estar debidamente firmada con Lapicero de color azul.
- Deberá contar con el sello y firma de la Personería Jurídica / Persona Natural
- La firma del presente documento debe ser idéntica al del Documento Nacional de Identidad – DNI
- el CCI – contiene 20 dígitos y debe estar **VINCULADO** a su número de Ruc

## CARTA DE CUENTA DE DETRACCIÓN

Señores:  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

Por medio del presente comunico a usted el número de cuenta de detracción del Banco de la Nación es:

00031133823

**PROVEEDOR / RAZÓN SOCIAL:**

SOCIEDAD ESTRATEGICA COMERCIAL SAC

**RUC:**

2	0	5	5	1	4	9	0	6	2	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Atentamente,

  
Gregory German Caceres Cordova  
Gerente General

Sello y firma

Nombre corporativo : SOCIEDAD ESTRATEGICA COMERCIAL SAC  
Representante : GREGORY GERMAN CORDOVA CACERES  
DNI : 42880671

## **DECLARACIÓN JURADA**

Lima, 25 de Febrero de 2025

Señores:

**OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
Presente. -

De mi consideración:

La que suscribe, Gregory German Caceres Cordova , identificada con D.N.I N° 42880671,, con RUC N° 20551490620 habilitado, y con domicilio real y procesal para todos sus efectos en Calle, OTR. CONDOMINIO CASUARINAS TOR 0 URB. PEDRO CUEVA DPTO. 802 ALT A ESPALDAS DE COLEGIO SACO OLIVEROS VENTANILLA - PROV. CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO,, declara bajo juramento, lo siguiente:

1. No tener impedimento para contratar con el Estado.
2. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
3. No contar con impedimento contemplado en el literal e) y f) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225 y modificado por el Decreto Legislativo N° 1444.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil entre otras que correspondan.
6. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
7. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del servicio.
8. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

  
.....  
Gregory German Caceres Cordova  
Gerente General

---

**NOMBRES Y APELLIDOS**  
DNI N° 42880671

---

**SOLICITO COTIZACION BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

---

jonathan alarcon &lt;procesos05mdsjl@gmail.com&gt;

25 de febrero de 2025, 11:27

Para: faridcahuas@gmail.com, rosawisac@gmail.com, 01soesco.sac@gmail.com

Srs.

Proveedores:

Mediante la presente, me dirijo a usted en nombre de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho-Oficina de Abastecimiento, para solicitar su participación en la indagación de mercado para la " ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA " en las EETS y/o TDRs, por lo que esperamos nos pueda remitir su propuesta técnico-económico a la brevedad posible.

ES INDISPENSABLE INDICAR EN SU COTIZACIÓN LO SIGUIENTE:

- Remitir su respuesta con atención a la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho-Oficina de Abastecimiento
- La cotización deberá ser remitida en SOLES
- Plazo de entrega (Según términos de referencia y/o especificaciones técnicas).
- Incluir todos los costos directos e indirectos, tributos, transporte y cualquier otro concepto que incide en el valor de la compra y/o servicio. Monto total, incluido IGV.
- Incluir en la información remitida su dirección, RUC, teléfono, correo electrónico, personal de contacto.
- Su representada deberá contar con RNP (Registro Nacional de Proveedor) vigente.
- El pago se realizará según términos de referencia y/o especificaciones técnicas.
- LA EMPRESA tiene conocimiento de la penalidad de hasta 10% del monto contratado al no cumplir con los plazos establecidos.
- Indicar en su cotización "La presente cotización cumple todos los términos de referencia y/o especificaciones técnicas remitidas por la MDSJL".
- Rellenar y remitir los anexos adjuntos.

En tal sentido, agradeceré se sirva remitir su cotización por ese medio, escaneada y debidamente firmada.

**Oficina de Abastecimiento****Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho Distrital de San Juan de Lurigancho**

---

**6 adjuntos** **Anexo3\_-\_Directiva\_022-2016-OSCE-CD (1) (2) (1) (1) (1) (1).docx**  
23K **Anexo4\_-\_Directiva\_022-2016-OSCE-CD (2) (1) (1) (2) (1) (1).docx**  
22K **3. CUENTA DETRACCION.docx**  
19K **1. PROPUESTA TECNICA - ECONOMICA (SERVICIOS) (1) (4).docx**  
26K **4. DJ NO IMPEDIMENTOS.docx**  
23K **2. CCI.docx**  
22K

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	03-2025		
		Fecha	25/02/2025		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO		
		RUC	20131378034		
		Dirección	SAN JUAN DE LURIGANCHO, ZARATE, AMAUTA N°180		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	procesos05mdsjl@gmail.com		
		Persona de contacto			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CAHUAS LYNCH FARID SERGIO		
		RUC	10105877019		
		Dirección	CALLE PUNTA NEGRA 623 SAN ISIDRO		
		Teléfono(s)	923680900		
		Correo electrónico	<a href="mailto:faridcahuas@gmail.com">faridcahuas@gmail.com</a>		
		Representante o persona de contacto	CAHUAS LYNCH FARID SERGIO		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6					
	<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>				

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	03-2025			
		Fecha	25/02/2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO			
		RUC	20131378034			
		Dirección	SAN JUAN DE LURIGANCHO, ZARATE, AMAUTA N°180			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico	procesos05mdsjl@gmail.com			
		Persona de contacto				
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ROSAWI S.A.C.			
		RUC	20611114151			
		Dirección	CAL. N ASOC. LOS INCAS MZ A LOTE 22 CHORRILLOS LIMA			
		Teléfono(s)	960618679			
		Correo electrónico	rosawisac@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	ABANTO ODAGAWA WILLY			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	<b>Información complementaria</b>					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6						
	<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>					

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	03-2025		
		Fecha	25/02/2025		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO		
		RUC	20131378034		
		Dirección	SAN JUAN DE LURIGANCHO, ZARATE, AMAUTA N°180		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	procesos05mdsjl@gmail.com		
		Persona de contacto			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SOCIEDAD ESTRATEGICA COMERCIAL S.A.C. - SOESCO		
		RUC	20551490620		
		Dirección	Calle, OTR. CONDOMINIO CASUARINAS TOR O URB. PEDRO CUEVA DPTO. 802 ALT A ESPALDAS DE COLEGIO SACO OLIVEROS		
		Teléfono(s)	991700092		
		Correo electrónico	01soesco.sac@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	GREGORY GERMAN CACERES CORDOVA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div style="font-size: small;">                     Firmado digitalmente por HORNA GARCIA John Anthony FAU                      20131378034 hard                      Motivo: Soy el autor del documento                      Fecha: 25.02.2025 16:13:17 -05:00                 </div> </div>				
	<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>				

**CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nro.: 004166**N<sup>o</sup> CCP SIAF: 0000004138**1.-Información del Proc.**

Tipo de Proc. de Selección : COMPARACION DE PRECIOS  
 Objeto del Proc. : BIEN  
 Síntesis de Especificación Técnica : ADQUISICION DE TUBO DE FIERRO NEGRO REDONDO 2MMX3INX6M PARA LA COMUNA 6,7  
 Nro. de Ref. en el PAC : 00023  
 Incluido en el PAC mediante Resolución:  
 Base Legal : Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado

**2.-Contenido del Expediente de Contratación**

Requerimiento : PC 90-2025  
 Informado con Documento N° : CCMN 6049-2025  
 Valor Referencial : S/ 79,920.00 Soles

Firmado digitalmente por HORNA  
 GARCIA John Anthony FAU  
 20131378034 hard  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 21.02.2025 17:06:12 -05:00

Fecha 21/02/2025

Firma del Responsable de Logística

**3.- Disponibilidad Presupuestal**

FF/Rb	Meta / MNEMO	Cadena Funcional	Centro de Costo	Clasificador Gasto	Valor Ref. S/
2025					
2-09	0070	03.006.0010.9002.3999999.5000936	08.5.4. SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO	2.3. 1 11. 1 1	79,920.00
				Sub Total	79,920.00
				Total	79,920.00

**Resumen Presupuestal por Producto / Proyecto**

FF/Rb	Producto / Proyecto	Valor Ref. S/
2-09	3999999 SIN PRODUCTO	79,920.00
	Total	79,920.00

Visto el expediente de: COMPARACION DE PRECIOS  
 cuyo contenido se detalla en los numerales 2 y 3 del presente documento y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y al Artículo 41° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se aprueba la presente certificación para que se continúe con el trámite respectivo.

Firmado digitalmente por VASQUEZ  
 DIAZ Julio Alberto FAU 20131378034  
 hard  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 25.02.2025 10:53:48 -05:00

Fecha

Firma del Responsable de Presupuesto



**INFORME N°40-2025-OA-OGAF-MDSJL-JAC**

**A :** **ING. JOHN ANTHONY HORNA GARCIA**  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento

**DE :** **JHONATAN ALARCON DE LA CRUZ**  
Oficina de Abastecimiento

**ASUNTO :** **Informe sustentatorio para la determinación del cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios.**

**REF. :** a) MEMORANDO N°0193-2025-MDSJL/GDU-SMU  
b) MEMORANDUM N°0593-2025-MDSJL/OGAF-OA  
c) INFORME N°147-2025-MDSJL/GDU-SMU

**FECHA :** San Juan de Lurigancho, 17 de febrero de 2025

---

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente con la finalidad de informarle mediante el presente, las condiciones para el empleo del procedimiento de Comparación de Precios, en mérito del Art. 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sobre a la determinación de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección Comparación de Precios para la **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

**I. ANTECEDENTES. –**

- 1.1. Que, mediante INFORME N°147-2025-MDSJL-GDU-SMU, de fecha 07 de febrero de 2025 se recepciono el requerimiento en mención en la Oficina de Abastecimiento, solicitando la **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**
- 1.2. Que, mediante MEMORANDUM N°0593-2025-MDSJL/OGAF-OA, de fecha 17 de febrero de 2025, se remitió al área usuaria las validaciones de las cotizaciones de la **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**
- 1.3. Que, mediante MEMORANDO N°0193-2025-MDSJL/GDU-SMU, de fecha 19 de febrero de 2025, el área usuaria remite la validación de las Cotizaciones para **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**
- 1.4. La presente indagación de mercado se encuentra regulada en el Artículo 18° de la Ley de Contrataciones del Estado y los Artículos 32°, numeral 42.3 literal i) del Artículo 42 y 48 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**II. BASE LEGAL. –**

- 2.1. Constitución Política del Perú
- 2.2. Ley Orgánica de Municipalidades
- 2.3. Ley N°28611, Ley General del Ambiente y modificatorias.
- 2.4. Ley N°32185 Ley de Presupuesto del Sector Publico.
- 2.5. Ley N°31639, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Publico

- 2.6. Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N°082-2019-EF
- 2.7. Decreto Supremo N°344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
- 2.8. Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 2.9. Ley N°27815, Código de Ética de la Función Pública.
- 2.10. Código Civil 1986.
- 2.11. Directiva N°003-2020-OSCE/CD Disposiciones Aplicables para el Acceso y Registro de Información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.
- 2.12. Directiva N°007-2017-OSCE/CD Disposiciones Aplicables a los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco.
- 2.13. Directiva N°022-2016-OSCE/CD Disposiciones Aplicables a la Comparación de Precios.
- 2.14. Directivas y Opiniones del OSCE.

### III. ANÁLISIS. –

3.1. El Órgano Encargado de las Contrataciones sobre la base del requerimiento y las Especificaciones Técnicas definidas por la Subgerencia de Mantenimiento Urbano; se procede a evaluar las posibilidades que ofrece el mercado para determinar lo siguiente:

- Valor Estimado
- Existencia de Pluralidad de Postores
- Verificar que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata.
- Verificar que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación cumplan con las especificaciones técnicas.
- Verificar que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación, sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.
- Verificar que los bienes no se encuentren en el Catálogo de Acuerdo Marco
- Verificar que los bienes, no se encuentren en el Listado de Bienes y Servicios Comunes

En ese sentido es preciso indicar que de conformidad con el artículo 16° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, y el artículo 29° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; El área usuaria es la responsable de formular las Especificaciones Técnicas, orientadas al cumplimiento de las funciones de la Entidad además de justificar su necesidad con el fin de cumplir con la finalidad pública.

3.2. Que, el artículo 29° del Reglamento señala que, las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en la que se ejecuta. Adicionalmente, el requerimiento incluye las exigencias previstas en leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas que regulan el objeto de la contratación con carácter obligatorio. Estas a su vez, pueden incluir disposiciones previstas en normas técnicas de carácter voluntario, siempre que: i) sirvan para asegurar el cumplimiento de los requisitos funcionales o técnicos, entre otros.

### 3.4 CONDICIONES PARA LA INDAGACION DE MERCADO

- 3.4.1 Para determinar las condiciones de mercado y considerando la necesidad de la **ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**



- 3.4.2 Se ha realizado una búsqueda en el registro nacional de proveedores; a personas naturales o jurídicas que se dedicaran las actividades materia de la convocatoria. Remitiéndose mediante correo electrónico, invitaciones a cotizar de los bienes requeridos, adjuntado para ello; las especificaciones técnicas remitidas por el área usuaria, de igual manera se adjuntó, formatos de declaración jurada; que han sido llenados y suscritos por las empresas, interesadas en presentar sus cotizaciones para la adquisición de materiales diversos.

### 3.5 DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO

#### 3.5.1 FUENTE N°1 : INVITACIONES PARA COTIZAR

A fin de cumplir con lo señalado en el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado para determinar el Valor Estimado, con fecha 11 de febrero 2025 se cursó invitación a participar a catorce (14) potenciales proveedores a través de correos electrónicos, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	CORREOS ELECTRONICOS	OBSERVACION
1	corp_industrial_mandala@yahoo.com,	No Respondió
2	sahuayuniformes@gmail.com,	No Respondió
3	kilotelasimport@gmail.com,	No Respondió
4	nizhatex01@gmail.com,	No Respondió
5	cit.eirl@yahoo.com,	No Respondió
6	glehservices@gmail.com,	No Respondió
7	vargas.frva@hotmail.com,	No Respondió
8	rosawisac@gmail.com,	No Respondió
9	bracas.distlogic@gmail.com,	No Respondió
10	duarezhuayllacayanpatricia@gmail.com	No Respondió
11	faridcahuas@gmail.com	Si Respondió (12/02/2025)
12	rosawisac@gmail.com,	Si Respondió (12/02/2025)
13	carolcaly@hotmail.com,	No Respondió
14	01soesco.sac@gmail.com	Si Respondió (17/02/2025)



#### 3.5.2 COTIZACIONES RECIBIDAS (FUENTE N° 1):

En base a las Especificaciones Técnicas remitidas por la Subgerencia de Mantenimiento Urbano, quien solicitó la ADQUISICION DE GUARDAVIA PARA MEJORAMIENTO TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN A.H CANGALLO 2DA ETAPA, UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, se recibió las siguientes cotizaciones, tal como detalla a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	CAHUAS LYNCH FARID SERGIO	ROSAWI S.A.C.	SOCIEDAD ESTRATEGICA COMERCIAL S.A.C. - SOESCO S.A.C.



<b>RUC:</b>	10105877019	20611114151	20551490620
<b>CONTACTO:</b>	CAHUAS LYNCH FARID SERGIO	ABANTO ODAGAWA WILLY	GREGORY GERMAN CACERES CORDOVA
<b>TELÉFONO:</b>	996696402	908620843	991355096
<b>E-MAIL:</b>	<a href="mailto:faridcahuas@gmail.com">faridcahuas@gmail.com</a>	<a href="mailto:rosawisac@gmail.com">rosawisac@gmail.com</a>	<a href="mailto:01soesco.sac@gmail.com">01soesco.sac@gmail.com</a>
<b>PRECIO UNITARIO</b>	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
<b>TOTAL</b>	S/. 79,920.00	S/. 83,700.00	S/. 94,500.00

Como se aprecia en el cuadro precedente, de las solicitudes de cotización enviadas, se obtuvo tres (03) ofertas, de las cuales se verificó el cumplimiento y las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, teniendo en cuenta que las empresas indicaron textualmente lo siguiente: "Haber revisado los términos de referencia y/ o especificaciones técnicas, remitidas por el Especialista de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho y cumpla con cada uno de los requisitos solicitados." así como también indican "Conocer, aceptar y someterme a las condiciones, reglas y procedimientos de la presente contratación "; por lo que se toma como cierto i) verdadero lo declarado por los ofertantes, teniendo en cuenta que las ofertas tienen carácter de Declaración Jurada y por el principio de presunción de veracidad de los documentos y declaraciones juradas presentadas por los particulares durante un procedimiento administrativo.

Asimismo, se verificó que las empresas ofertantes se encuentren inscritas y vigentes en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), de igual manera, no se encuentran inhabilitadas, ni impedidas para contratar con el Estado, como se ha verificado en la página web del RNP- OSCE, por lo que la versión impresa de dicho registro forma parte del presente expediente de contratación.

### 3.5.3 CRITERIO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

Con la finalidad de determinar el valor estimado, se ha considerado el empleo de la fuente cotizaciones, en el numeral precedente de este informe, por las consideraciones expuestas a continuación:

**Cotizaciones:** Las cotizaciones recibidas y que cumplen con los Requerimientos técnicos mínimos (EETT), de acuerdo a lo señalado por las empresas cotizantes, y bajo el análisis realizado, asimismo, amparándonos en el principio de presunción de veracidad, constituyen una fuente de información factible de comparación y representativa del mercado, con la finalidad de determinar. el valor estimado.

3.3. Para hallar el valor estimado se ha tomado el menor precio de las 03 cotizaciones remitidas, de la fuente "Cotizaciones", tal como se muestra a continuación:

ADQUISICION DE TUBO FIERRO NEGRO CIRCULAR PARA MEJORAMIENTO DE LA COMUNAS 6,7, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA			GRUPO DE SERVICIOS Y PROYECTOS EFICIENTES GC E.I.R.L.		FERNANDEZ MORALES MARIA VICTORIA CARMINA		CORPORACION FERNANDEZ DUAREZ S.A.C.	
Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P/U	TOTAL	P/U	TOTAL	P/U	TOTAL
1	TUBO DE FIERRO NEGRO CIRCULAR DE D=2 E=2 5MM	540	S/. 148.00	S/. 79,920.00	S/. 155.00	S/. 83,700.00	S/. 175.00	S/. 94,500.00
TOTAL			S/.	79,920.00	S/.	83,700.00	S/.	94,500.00



Cabe señalar que la metodología aplicada, fue la de tomar la cotización más baja de la fuente "Cotizaciones", resulta válida puesto que se ha considerado los principios de eficiencia y eficacia, que permite aplicar criterios de economía que favorecen a la Entidad y a la racionalización de sus recursos.

Por consiguiente, en concordancia con lo señalado en el párrafo precedente, y en consideración a los principios de eficacia y eficiencia establecidos en el literal f) del artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, se considera eficiente establecer como metodología para determinar el valor estimado, la cotización más baja de la fuente Cotizaciones para obtener la propuesta más ventajosa para la Entidad.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo precedente, se opta por determinar el valor estimado tomar la **cotización más baja de la fuente "Cotizaciones"**, por la suma ascendente de **S/79,920.00** (setenta y nueve mil novecientos veinte con 00/100 Soles); monto que incluye los gastos administrativos, impuestos, así como todos los tributos, seguros y/o transporte, respectivos conforme a la legislación vigente.

#### **3.4. EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE POSTORES EN EL MERCADO**

Conforme a las cotizaciones obtenidas se aprecia la existencia de pluralidad de postores, capaces de satisfacer el requerimiento, habiendo tres proveedores que cumplen con los Requerimientos técnicos mínimos (ETT) de calificación.

#### **3.5. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

- 3.8.1 Se ha determinado, que los bienes antes cotizados son de disponibilidad inmediata; y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado, se puede emplear la Comparación de Precios según el siguiente detalle:

*"Artículo 25. Comparación de precios: La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintas a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento."*

- 3.8.2 Asimismo, de acuerdo al numeral 48.2 del Artículo 48 de la Ley de Contrataciones del Estado relacionado a la Obligatoriedad, menciona lo siguiente:

*"48.2 Los procedimientos de subasta inversa y **comparación de precios se realizan obligatoriamente en forma electrónica a través el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)**. El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) establece las excepciones a dicha obligación, así como la forma en que se aplica progresiva y obligatoriamente las contrataciones electrónicas a los otros métodos de contratación"*

- 3.8.3 El encargado de la conducción de la comparación de precios es el Órgano Encargado de las Contrataciones, tal como se detalla en el numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

*"43.2. (...) **El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa (...)**"*



- 3.8.4 Paralevar a cabo el procedimiento de selección de Comparación de Precios, es necesario tener en cuenta los documentos para la convocatoria, en este sentido, se debe cumplir con lo, establecido en los numerales 47.3 y 47.4 del artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que indica lo siguiente:

*"47.3. (...) el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado. Los documentos del procedimiento de selección no deben incluir certificaciones que constituyan barreras de acceso para contratar con el Estado.*

*47.4. Los documentos del procedimiento de selección son visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y son aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad."*

### **3.6. CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIRSE PARA LA CONTRATACION A TRAVES DE UNA COMPRACION DE PRECIOS:**

- 3.9.1 El Artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica cuales son las condiciones para la contratación a través de una Comparación de Precios:

*"Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios*

*98.1 Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica los bienes y/ o servicios en general objeto de la contratación:*

*(i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación".*

*98.2. Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios.*

*98.3. El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT."*

- 3.9.2 Durante el análisis, se evaluó si se han cumplido los elementos necesarios para llevar a cabo una comparación de precios.

- (i) **Disponibilidad en el mercado:** Según la investigación de mercado realizada, se pudo constatar que los bienes requeridos están disponibles en el mercado.
- (ii) **Cumplimiento de especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de fabricación, producción, modificación, suministro o prestación personalizada:** De acuerdo a las tres (03) cotizaciones recibidas, no se evidencia que los bienes deban ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo una descripción particular.
- (iii) **Entrega o implementación dentro de los cinco (5) días siguientes a la formalización del contrato:** Los bienes a ser entregados deben cumplir con un plazo máximo de cinco (5) días calendario a partir de la emisión de la Orden de Compra. Los proveedores que presentaron cotizaciones cumplen con los requisitos y especificaciones técnicas establecidos.

### **3.10 CON RELACION A LA BUENA PRO**



Se ha determinado que no hay necesidad de distribuir la buena pro, ya que los proveedores que han cotizado están en condiciones de atender el requerimiento en su totalidad.

De acuerdo al numeral 7 de la Directiva N°022-2016-OSCE/CD, que trata sobre las disposiciones específicas para la contratación mediante Comparación de Precios menciona lo siguiente:

*"En caso se opte por elaborar una solicitud de cotización; el órgano encargado de las contrataciones debe solicitar y obtener, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que deben acompañarse con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. Sólo puede otorgarse la buena pro cuando el órgano encargado de las contrataciones haya obtenido tres (3) cotizaciones que cumplan con las disposiciones antes señaladas. "*

### **3.11 SISTEMA DE CONTRATACIÓN.**

El sistema de contratación será a SUMA ALZADA.

### **3.12 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

La presente contratación no se debe incluir en el Plan Anual de Contrataciones del año 2024; conforme a lo señalado en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado conforme al siguiente detalle:

*"6.4. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad."*

### **3.13 DETALLE DE GASTO**

Según artículo 19º de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que *"Es requisito para convocar un procedimiento de selección, bajo sanción de nulidad, contar con la certificación de crédito presupuestario, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Presupuesto Público"*.

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Las actuaciones se fundamentan en las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los Procedimientos de Contrataciones de bienes, servicios en general y/u obras, indicadas en la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N°30225 (TUO - Decreto Supremo N° 082-2019-EF) y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°344-201 B EF y sus modificaciones.

El valor estimado determinado es de **S/79,920.00 (setenta y nueve mil novecientos veinte con 00/100 Soles)**, monto que incluye los gastos administrativos, impuestos, así como todos los tributos, seguros y/o transporte, respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre la adquisición.

Los datos generales del procedimiento son los siguientes:

- |                                      |                        |
|--------------------------------------|------------------------|
| • Tipo de procedimiento de selección | Comparación de Precios |
| • Valor Estimado Total               | <b>S/ 79,920.00</b>    |
| • PAC                                | No corresponde         |
| • Sistema de contratación            | SUMA ALZADA            |
| • Modalidad de ejecución             | No corresponde         |
| • Plazo de Ejecución                 | 05 días calendario     |

Estodo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.



Atentamente,

---

*JHONATAN ALARCON DE LA CRUZ*  
*Oficina de Abastecimiento*